

REVISTA DE SANIDAD MILITAR

AÑO VIII MADRID 1.º DE FEBRERO DE 1894 NÚM. 159

¿EL GENIO ES HEREDITARIO?

(ESTUDIO FISIOLÓGICO)

Para los que entendemos que en este mundo existe ordenación y régimen de todo lo creado, no cabe la menor duda que los fenómenos hereditarios, como todos los hechos naturales, están sujetos á leyes fijas é imperturbables, á despecho de todas las infinitas caprichosas variaciones con que á la simple observación se manifiestan.

Mas la generalidad de las gentes, que no entran, ni con mucho, en tales filosofías, al ver la frecuencia con que ciertos atributos de los padres no se transmiten de una manera directa é inmediata á los hijos, no vacilan en negar redondamente que á la sazón existan tales reglas, y cuando más, admiten que la mayor parte de los casos son verdaderamente excepciones que infringen esas sedicentes leyes hereditarias. No hay para qué combatir error tan manifiesto. Las leyes de la naturaleza no sufren excepciones nunca; lo que sí suele padecer de continuo eclipses, es la luz de nuestra flaca inteligencia. Cuando, por acaso, se dan esas incongruencias aparentes, es porque la ley obra en distinta dirección de la ordinaria, ó es neutralizada é interferida por otras leyes de la propia naturaleza. De que los globos aerostáticos, por ejemplo, se eleven en la atmósfera, no se deduce una excepción á la ley de la gravitación universal, antes al contrario, se ofrece una rara forma de concebirla y estudiarla.

Pues lo mismo pasa con la herencia; de que ésta se realice en formas y direcciones desconocidas, no se desprende la negación de que las leyes á que obedece se den siempre con toda la necesidad perenne de su esencia. Lo que en esta materia sucede, es que la trasmisión hereditaria no se lleva á cabo siempre en sencilla línea recta; y que, merced á la complejidad natural del fenómeno generativo, y á la intervención, todavía poco estudiada, de innumerables causas extrañas, surgen de continuo variaciones ondulatorias en la línea genealógica, que están no obstante subordinadas á ciertas desconocidas leyes secundarias. Esto es, en mi sentir, lo que pasa en la trasmisión hereditaria del genio.

El genio, como tal, procediendo directa é inmediatamente del genio, no se engendra nunca.

Hay familias de talentos, pero no hay familias de genios. El genio surge á la vida, solo, sorprendente, cual expresión anticipada del desarrollo cerebral de la humanidad, de condiciones orgánicas aún desconocidas. No es, ni por pienso, una transmisión hereditaria corriente de los caracteres intelectuales y morales de los padres; es un salto adelante, un paso gigantesco de avance en la escala del progresivo perfeccionamiento psicológico de nuestra especie, que como carácter meramente biológico, podría ser colocado por los naturalistas enfrente y en contra del atavismo; que es, como todo el mundo sabe, el salto hacia atrás en las especies, de alguno de sus rasgos característicos presentes. Y así como el atavismo no es una función realmente distinta en su naturaleza intrínseca á la herencia, sino que antes bien es una suerte de herencia remota, algo así como el remedo del pasado, el recuerdo de lo que fué, los últimos destellos de una luz que alumbró un día é informó la estructura y modo de ser de ciertas especies, y que todavía hacen su aparición de cuando en cuando en los oscuros espacios en razón inversa del cuadrado de los tiempos, así el genio parece ser la herencia anticipada que la humanidad ofrece al porvenir, para que como luz totalmente increada ilumine y señale el camino que ha de recorrer más tarde en su progreso y perfección.

La aparición del genio, pues, obedece más á las leyes relacionadas con el total desenvolvimiento de la especie, que con la sencilla evolución del individuo. La especie humana, en sus engendros espirituales, se agita, como todo lo creado, en un perpétuo movimiento de oscilación ó de vaiven, cuyos puntos más extremos son: de un lado, los casos más flagrantes de atavismo psicológico (criminales rematados, imbéciles, idiotas, etc.), y de otro lado, la santidad y el genio propiamente dicho. Y si se pregunta por qué razón el genio y los caracteres atávicos referidos no se presentan de continuo, y han de ser precisamente periódicos en trayectorias de tiempo verdaderamente incalculables, habrá que contestar que por la misma, mismísima razón que hay día y noche, y obscuridad y luz, y silencio y sonido, y una ola va y otra ola viene, y el viento ora ruge como desencadenado vendaval, y otras veces sopla blandamente como tranquila y apacible brisa; por esa ley universal, en fin, por la que todo está sujeto á oscilación y ritmo en la naturaleza.

Esta misma manera, excepcional y extraña, que el genio tiene de presentarse, hace que no se propague nunca como tal genio,

y además, que no sea siempre perfectamente equilibrado y armónico. Tan es esto así, que ese propio desequilibrio moral y orgánico ha llevado á Moreau de Tours á asegurar que el genio puede nacer por herencia heteromorfa de una forma cualquiera de locura; queriendo demostrar con datos clínicos, sacados de su propia observación, que nada hay más frecuente que hallar en las familias de los hombres de genio casos de idiotismo, imbecilidad y otras formas de enagenación mental. Emilio Zola, el gran novelador de la realidad, seducido por estas extrañas teorías de la ciencia mental, ha hecho en su célebre familia Rougon-Macquart, un estudio literario magnífico, de un caso de degeneración del genio, desde la neurosis hasta la criminalidad, pasando por el alcoholismo y la locura.

Sin embargo, el concepto de genio reñirá eternamente contra la idea de toda degeneración, que no otra cosa es siempre la enfermedad. Que del seno de las propias tinieblas surja alguna vez espontáneamente el sol, es cosa que la razón humana no podrá nunca admitir. Yo no negaré que pueda haber en el genio algo así como de sobreintensidad cerebral, mucho quizás de aberración, pero nada más. Quién sabe si bastará una simple irregular distribución de la energía individual, con acúmulo preferente de esta potencia en las regiones más altas y nobles del cerebro para que el genio se dé en la realidad.

Como prueba de ello, recuérdese lo que se observa con frecuencia en los niños raquíuticos. ¿Quién no ha visto con asombro esos pequeños filósofos, con su cabeza descomunal, su carita de viejo, sus ojos vivos y radiantes, su comprensión sagaz, discutiendo como personas mayores, y cuyo cuerpo, raquíutico y enteco, apenas si puede sostener el peso de aquel espíritu de hombre, que por artes de brujería parece haberse encarnado en el frágil y delicado organismo de un niño? Pues este es, precisamente, un caso de anormal redistribución de la energía individual. No es, como decían toscamente en algún tiempo los médicos materialistas, que el fósforo que debiera nutrir los huesos del niño, trocado en materia más sutil, haya ido al cerebro para producir allí, quemándose, mayor iluminación del pensamiento; no; eso es un error, y sobre ser un error es una cortedad de vista intelectual; lo que, en efecto, piensa, es la energía individual del niño al espiritualizarse y llegar á tener conciencia de sí misma. Lo que pasa en el caso del raquíutico, es que aquella cantidad de fuerza viva que en la primera edad debiera servir para endurecer los huesos, nutrir los músculos, fortificar las vísceras y desarrollar el sér entero del niño, se le sube por demás á la ca-

beza, como el vino á los borrachos, resultando de aquí, por aberración dinámica natural, cierta perenne embriaguez de hombre en el precoz cerebro del pobre niño.

Pues bien, algo de esta singular aberración, algo de este desvío de facultades, de esta sublime anormal redistribución de las energías del cuerpo y de las energías del alma, debe darse sin duda en el genio. Es verdad que el genio puede ser estrictamente fisiológico; pero esta salud, esta fisiológica ponderación del genio tiene que ser tanto menor cuanto más grande haya tenido que ser para su génesis la hereditaria desviación. Por eso, el genio más sano, el más fructuoso, y por ende el más superior, armónico y perfecto, será el que nazca de gentes todas de verdadero talento.

He aquí cómo aparece. Un día, del seno de una estirpe, que en el transcurso de muchas seguidas generaciones ha ido lenta y calladamente acumulando, por el cruce con personas de marcado desarrollo encefálico, elementos psicológicos cada vez más y más inteligentes, nace un individuo, que por ley antiatávica, da un salto adelante, y condensa, sintetiza y supera toda la potencia cerebral de sus ascendientes. Léase la biografía de todos los hombres ilustres, y se verá cómo éstos no han sido más que el último fruto de una progenie de sucesivos talentos, que cultivando en sus venas la savia genesiaca, por la sola sencilla acumulación de energías cerebrales, ha dado lugar al genio.

Y si todo esto es cierto, ¿cómo es que el genio no engendra de por sí al genio? ¿Cómo es, según todo el mundo sabe, que los personajes célebres no suelen dar hijos que sean capaces de perpetuar con gloria el nombre de sus padres? Pues por muy obvias razones, fácilmente desprendidas de la doctrina que hasta aquí llevo expuesta.

Si en el organismo genial existe una acumulación inusitada de energía en el cerebro, ha de ser con menoscabo de la tensión potencial de los demás órganos, y, por consiguiente, del poder generador. De modo, que si la energía individual no es más que una, cuando ésta se acumule con exceso en el pensar, tiene que resultar con defecto en el reproducir; y así se observa, con frecuencia, que los genios ó resultan estériles ó nunca reproducen, ni con mucho, su propia individualidad.

Además, á estos gigantes del espíritu les pasa lo que á los gigantes del cuerpo; que no se reproducen por falta de terreno apropiado donde germinar.

M. MARTÍN SALAZAR.

Médico primero.

HOSPITAL MILITAR DE MÁLAGA

DATOS RELATIVOS A LOS HERIDOS PROCEDENTES DE MELILLA (1)

Respecto á los heridos que procedentes de la campaña de Melilla han ingresado en este Hospital, y que necesariamente han llamado de un modo más poderosamente la atención, debe hacerse notar desde luego que todos ellos lo fueron por arma de fuego, no observándose ni una sola herida por instrumento punzante ni cortante. Las lesiones han sido variadísimas, y en la imposibilidad de describirlas todas, ya que su número ha sido bastante considerable, parece mejor dar conocimiento de ellos por grupos estadísticos, renunciando á descripciones especiales, innecesarias por elevarse copia de todas las hojas clínicas á la Superioridad.

El total de los asistidos ha sido el de 75, que ingresaron en los días que manifiesta el cuadro primero, clasificándose en el segundo las heridas según las regiones afectas.

La diferencia entre los totales de dichos dos cuadros se explica por el hecho de que seis de los lesionados presentaban dos heridas, cada una en región distinta, y uno tres, también independientes.

El cuadro núm. 3 demuestra la situación de las heridas de las extremidades; en el cuarto se procura expresar el número de las heridas situadas en la cabeza, en el tronco ó en regiones articulares, y en el señalado con el núm. 5 se clasifican las heridas complicadas con fractura.

Finalmente en el que lleva el núm. 6 se detalla el movimiento de heridos y contusos en acción de guerra que, procedentes de Melilla, han tenido ingreso en este Hospital.

Debe advertirse que en esta estadística especial se ha tenido en cuenta el movimiento ocurrido hasta el día en que se fecha la Memoria, pues al finalizar el año á que se refiere quedaban 13 heridos completamente curados y propuestos para licencia temporal, en espera de sus pasaportes. Con estas explicaciones previas será de fácil comprensión los cuadros siguientes:

(1) Debemos estos datos á la galantería del Subinspector Médico Sr. D. Luis Oms, Director de Hospital Militar de Málaga, á cuyo Jefe nunca agradeceremos bastante, por mucho que sea nuestro reconocimiento, el que haya dedicado este trabajo á la REVISTA en una época, para él, de muchas ocupaciones.

Número 1.

Cuadro demostrativo del número de heridos y contusos en acción de guerra que, procedentes del Hospital Militar de Melilla, han tenido ingreso en éste en los días que se expresan:

31 de Octubre.	4 de Noviembre.	14 de Noviembre.	26 de Noviembre.	TOTAL
30	18	19	8	75

Número 2.

Cuadro demostrativo de la situación de las heridas asistidas en este Hospital á individuos procedentes del Hospital Militar de Melilla que las habían recibido en acción de guerra.

CABEZA		TRONCO		EXTREMIDADES		TOTAL
Cráneo.	Cara	Torax.	Abdomen.	Superiores.	Inferiores.	
2	4	8	5	27	37	83

Número 3.

Cuadro demostrativo de la situación, por regiones, de las heridas de las extremidades que figuran en el anterior estado.

SUPERIORES					INFERIORES					TOTAL
Hom- bro	Brazo.	Codo	Ante- brazo	Mano	Cadera	Muslo	Rodilla	Pie na.	Pie.	
7	9	3	1	7	9	14	1	7	6	64
27					37					64

Número 4.

Cuadro demostrativo del número é importancia de las heridas de la cabeza, tronco y extremidades articulares comprendidas en los precedentes

	CABEZA		TRONCO		REGIONES ARTICULARES					TOTALES	
	Cráneo.	Cara	Torax.	Abdo- men.	Hombro.	Codo.	Mano.	Cadera.	Rodilla.		Pie.
Superficiales.....	2	3	7	4	4	2	5	8	1	2	38
Penetrantes....	»	1	1	1	3	1	2	1	»	4	14
TOTALES GENERALES.	2	4	8	5	7	3	7	9	1	6	52

Número 5.

Cuadro demostrativo del número y situación de las heridas complicadas con fractura, comprendidas en las precedentes:

Maxilar superior.	Costillas.	Escápula.	Clavícula.	Húmero.	Cúbito.	Carpo y metacarpo	Tarso y metatarso.	TOTAL
1	1	4	1	2	1	2	2	14

Número 6.

Cuadro demostrativo del movimiento de heridos y contusos en acción de guerra, procedentes del Hospital militar de Melilla.

	Entrados.	Salidos.	Fallecidos.	Quedan.
Heridos.....	72	55	»	17
Contusos.....	3	3	»	»
TOTALES.....	75	58	»	17

Para completar los datos del cuadro precedente, y poder formar juicio exacto del resultado obtenido, es necesario añadir que de los 58 salidos, 8 lo fueron para ser trasladados á Jerez de la Frontera, para su asistencia por cuenta de aquel Ayuntamiento, que había conseguido del Excmo. Sr. Comandante en jefe del segundo Cuerpo de Ejército se le concedieran los heri-

dos del Regimiento de Extremadura y los naturales de dicha población. Los otros 50 salieron completamente curados; pues aunque 19 de ellos marcharon con licencia temporal, fué solo con el objeto de que la acción del tiempo diese mayor consistencia á las cicatrices, devolviendo á los tejidos fibrosos lesionados la elasticidad entorpecida por la inacción necesaria al tratamiento. De los que se marcharon á Jerez hay que suponer que todos se hallan curados, pues eran relativamente leves sus lesiones, no habiendo querido marchar dos graves del Regimiento de Extremadura, que optaron por continuar su tratamiento en este Hospital.

Respecto á los 17 que continúan hoy en la Clínica, seis se encuentran completamente curados de sus heridas, esperando solo la consolidación de las cicatrices para poder salir de alta en aptitud de prestar servicio; cuatro, curados también de sus lesiones, han quedado con defectos de los comprendidos en el cuadro de exenciones, por lo cual se les propone como presuntos inútiles, y siete quedan en tratamiento; debiendo tener por seguro que de estos últimos, cuatro podrán curar perfectamente, sin inutilidad, en un breve plazo de tiempo, y tres resultarán probablemente inútiles, como consecuencia de sus lesiones; de manera que el total de los 75 heridos, por acción de guerra, podrá descomponerse en la forma siguiente:

Curados sin defecto ulterior.....	68
Curados con defecto que les inutiliza para el servicio de las armas.....	7
TOTAL.....	75

El conjunto verdaderamente favorable de esta estadística viene á convertirse en sumamente lisonjero, con el conocimiento de que ninguno de los heridos que han resultado inútiles lo ha sido por mutilación de miembro, sino como consecuencia de anquilosis, en algunas heridas articulares y de fracturas consolidadas con deformidad inevitable, lo cual les deja relativamente útiles para los usos generales de la vida; demostrándose una vez más los buenos resultados de la cirugía conservadora, tradicional en la Sanidad Militar Española.

En las heridas se ha empleado el tratamiento rigurosamente antiséptico, y la estadística anterior es el más completo ejemplo de cuán eficaz, conservador y humanitario es dicho método. Heridas articulares en regiones importantes, como el hombro, el codo, la muñeca y el tarso. fracturas conminutas de húmero y cúbito siguen su curso sin las intensas y terribles complicaciones

que en aquellas se lamentaban, consiguiéndose la completa curación sin otras operaciones quirúrgicas que algunos desbridamientos y contraaberturas para la extracción de cuerpos extraños, y esquiras óseas, ó para facilitar la salida del pus, estableciendo el conveniente drenaje, que son las únicas que se han practicado.

PRENSA Y SOCIEDADES MEDICAS

Insolación.—Cloroformo.—El colapso que sobreviene en la insolación no se debe, según el doctor Kuerfer, á la parálisis de los gánglios del corazón ni á la rigidez del músculo cardíaco, consecutiva al calor, sino al trabajo excesivo del centro circulatorio. Tanto el ejercicio activo que exigen las marchas, como la acción directa del calor, aceleran las contracciones cardíacas, porque los gánglios del corazón son muy sensibles á las excitaciones térmicas; y sosteniéndose durante algún tiempo el aumento del número y la energía de los latidos, sobreviene la parálisis por fatiga del centro circulatorio. Además de esto, sabemos también que la elevación de la temperatura de la sangre hace que ésta irrite los gánglios corticales y se produzcan convulsiones que aumentan á su vez la calorificación y agravan el estado del músculo cardíaco.

Aceptada esta patogénia, dos son los medios que se nos ofrecen para combatir la parálisis cardíaca: el enfriamiento rápido del cuerpo y la disminución de la hiperexcitabilidad de los gánglios del corazón. Bajo este último punto de vista es sorprendente la acción del cloroformo en la insolación.

Disminuye la excitabilidad de los gánglios del corazón, modera la actividad exagerada del músculo cardíaco y le proporciona descanso; y mediante su acción inhibitoria sobre los gánglios corticales hace cesar las convulsiones, que constituyen una verdadera fuente de calor. El cloroformo, además, favorece el enfriamiento, porque disminuye la producción de calor del cuerpo, en la posición horizontal, y aumenta la irradiación. Por último, la narcosis clorofórmica se opone al aumento de temperatura y á la pérdida de agua, más eficazmente que las inyecciones subcutáneas y los demás recursos empleados de ordinario.

En apoyo de esta hipótesis cita el autor dos casos prácticos, uno de ellos grave, que terminaron por la curación, y que permitieron observar que la narcosis clorofórmica no ofrece más peligro que en las demás ocasiones en que se emplea.

(*La Med. mod.*)

*
*
*

Pneumonia fibrinosa.—Cloruro de calcio.—El Doctor Crombie, en 22 casos de neumonía fibrinosa, ha visto ceder rápidamente la fiebre y la temperatura después de instituir el tratamiento por el

cloruro de calcio. Administra de 30 centigramos á un gramo cada cuatro horas. La acción del medicamento sobre la marcha de la enfermedad depende del momento de su administración. Sobre todo debe darse al principio; la acción del remedio parece que es debida á que neutraliza las toxinas del pneumococo.

(*Vien. med. prat.*)

SECCIÓN PROFESIONAL

MEMORIA RESUMEN

DE LA

ESTADÍSTICA SANITARIA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

correspondiente al año 1892

(Continuación.) (1)

ESTADÍSTICAS ESPECIALES

Fiebres tifoideas.—Esta afección ha ocasionado la muerte á 82 individuos de Infantería, 31 de Caballería, 20 de Artillería, 4 de Ingenieros, 4 de Administración y 2 de Sanidad. Total, **143**.

Como el año anterior fallecieron de idéntica enfermedad **219**, resulta una considerable diferencia á favor del que venimos reseñando, cuyo dato consignamos con el mayor placer.

La proporcionalidad, comparada por cada 1.000 hombres, fué como sigue:

DISTRITOS	Año 1891.	Año 1892.
Castilla la Nueva...	2,21	2,40
Andalucía.....	1,13	0,60
Cataluña.....	2,52	3,20
Valencia.....	1,71	1,64
Galicia.....	8,84	3,73
Granada.....	4,00	2,20
Aragón.....	3,07	1,23
Castilla la Vieja.....	4,85	2,51
Vascongadas.....	1,73	2,27
Navarra.....	3,66	0,36
Extremadura.....	2,65	0,00
Burgos.....	3,69	1,23
Baleares.....	0,00	1,80
Canarias.....	0,88	0,00
Ceuta.....	2,36	7,11

(1) Véase el número anterior de esta REVISTA.

Viéndose que en 1892 los distritos más castigados han sido Ceuta, Cataluña y Galicia, y los menos Canarias y Extremadura, donde no ha habido ningún fallecido.

Proporcionalidad por Armas.

ARMAS	Año 1891.	Año 1892.
Infanteria	2,68	1,66
Caballeria.	2,62	2,37
Artilleria	2,11	1,75
Ingenieros	3,52	0,75
Administración.	2,16	2,21
Sanidad.	6,10	2,89

A excepción de un ligerísimo aumento (0,05) con que aparece Administración, todas las demás armas resultan con mucha menor cifra de fallecidos.

Tuberculosis pulmonar.—Las cifras de muertos é inútiles de esta terrible enfermedad en 1892, han sido las siguientes:

ARMAS	Muertos	Inútiles.
Infanteria	79	198
Caballeria.	24	65
Artilleria	20	50
Ingenieros.	7	21
Administración.	»	2
Sanidad	»	2
TOTAL.	128	338

Como el año 1891 fallecieron de esta afección 125 y se declararon 173 inútiles, resulta un ligero aumento de los primeros y disminución de los segundos á cargo del año 1892.

Las proporcionalidades de asistidos, muertos é inútiles en el año de 1892, han sido las que se expresan en el siguiente cuadro:

DISTRITOS	Asistidos.	Muertos.	Inútiles.
Castilla la Nueva.....	8,52	2,03	6,33
Cataluña.....	10,15	2,35	7,80
Andalucía.....	10,58	2,76	6,61
Valencia.....	12,16	0,41	1,54
Galicia.....	3,73	1,77	1,95
Granada.....	6,61	3,36	2,83
Aragón.....	3,00	1,23	1,41
Castilla la Vieja.....	6,28	3,52	1,76
Vascongadas.....	20,85	4,87	9,75
Navarra.....	6,55	2,18	4,40
Extremadura.....	1,62	0,00	1,62
Burgos.....	7,42	2,16	5,25
Baleares.....	5,42	1,80	2,71
Canarias.....	4,37	0,54	3,82
Centa.....	2,19	2,19	0,00

La proporcionalidad de fallecidos por armas ha sido la siguiente:

ARMAS	Año 1891.	Año 1892.
Infantería..	1,54	1,58
Caballería.....	1,47	1,83
Artillería.....	1,17	1,75
Ingenieros.....	2,42	1,32
Administración.....	0,00	0,00
Sanidad..	4,73	0,00

Se ve que ha sido el arma más castigada Caballería, y las menos Administración y Sanidad.

Paludismo.— Han fallecido á consecuencia de esta enfermedad 11 soldados de Infantería y 5 de Caballería. Total, 16. Como el año 1891 sucumbieron de igual enfermedad 12, resulta aumento de un 25 por 100 contra el 1892.

La proporcionalidad por distritos fué la siguiente:

DISTRITOS	Asistidos.	Muertos
Castilla la Nueva.....	30,01	0,43
Cataluña... ..	11,86	0,10
Andalucía.	60,04	0,00
Valencia.....	23,70	0,30
Galicia.....	0,17	0,00
Granada.....	45,95	1,25
Aragón.....	0,70	0,00
Castilla la Vieja.....	17,10	0,25
Vascongadas.....	4,22	0,00
Navarra..	0,00	0,00
Extremadura.....	33,59	0,00
Burgos.....	3,55	0,00
Baleares.....	20,78	0,00
Canarias.....	10,94	0,00
Ceuta....	29,02	0,54

Siendo los distritos más castigados Andalucía, Granada y Valencia, y los menos Galicia, Navarra, Burgos, Vascongadas y Aragón.

La proporcionalidad de muertos por armas ha sido la siguiente:

ARMAS	Año 1891.	Año 1892.
Infantería.....	0,22	0,22
Caballería.....	0,00	0,38
Artillería.....	0,00	0,00
Ingenieros.....	0,00	0,00
Administración.....	0,00	0,00
Sanidad.....	0,00	0,00

(Se continuará).

— 259 —

VARIEDADES

Academia Médico Quirúrgica Española.

El día 20 del pasado mes, tuvo lugar, con la solemnidad de costumbre, la sesión inaugural de esta corporación, cuya presidencia ocupa en la actualidad el ilustrado Subinspector del Cuerpo D. Alejandro Torres y Puig.

Tuvimos el gusto de oír al Sr. Torres, ducho como pocos en labores y lides académicas; y por consiguiente, es natural que sintamos deseos de que todos nuestros compañeros conozcan el brillante discurso que sobre

El método experimental en Terapéutica, leyó tan distinguido práctico como afamado escritor. Pero en la imposibilidad de trasladar á la REVISTA todo el discurso, por su mucha extensión, daremos siquiera una idea del mismo copiando á continuación algunos de los párrafos más salientes y que reflejan mejor las opiniones del disertante:

.....

«Bosquejados así los fundamentos del método experimental; delineadas, aunque á grandes rasgos, sus tendencias, y sometidos á la crítica del análisis sus procederes, creo podremos, sin grave riesgo de hollar los fueros de la lógica, deducir de lo anteriormente expuesto: Que las aplicaciones terapéuticas á que por analogía nos pueden conducir las experiencias fisiológicas, las toxicológicas y vivesecciones, pueden pecar por falta de rigurosa exactitud, á causa de la diferencia del medio en que se realizan, así como pueden también claudicar por falta de rigor en la forma ó modo de la inducción analógica. Que de la acción fisiológica, demostrada experimentalmente, respecto de cualquier substancia ensayada en el estado de salud, no se desprende forzosa y necesariamente haya de ser la misma la que desenvuelva, empleada como medicamento, en un enfermo; pues aparte de las modificaciones que sufren los tejidos y las funciones, por razón de la enfermedad, que pueden hacer cambiar su impresionabilidad respecto de los agentes medicinales, es preciso también tener en cuenta que en muchos estados morbosos, como sucede en todas las enfermedades específicas, la desviación de las leyes fisiológicas se producen con el concurso de un sér ó agente, que viene á sumarse con el organismo, impregnándole de principios primitivamente extraños y hostiles á la vida de sus tejidos y de sus órganos, que puede determinar que el medicamento produzca un efecto diferente del que fisiológicamente debiera esperarse. Que la experimentación en el hombre enfermo no adquiere los caracteres de método científico, porque para que tal sucediera, seria preciso que los individuos sometidos á ella además de estar bajo las influencias de un mismo medio y de las mismas enfermedades, ofrecieran idénticas condiciones individuales, pues sabido es que una misma enfermedad evoluciona distintamente, según el sujeto y el medio en que vive; lo cual nos hace comprender cuán lejos está aún el día en que la experimentación terapéutica revista el grado de la precisión matemática, que tal vez no logrará jamás. Por último, podremos deducir también, como síntesis de las anteriores reflexiones, que la acción clínica de un medicamento no puede inducirse con seguridad de la acción fisiológica que sea capaz de desenvolver; pues suponiendo que con la ayuda de la experimentación hayamos llegado á conocer los efectos llamados fisiológicos de los medicamentos así como las leyes que presiden á la producción de aquéllos, aún estaremos muy lejos del fin que se propone la farmacoterapia, esto es, de la noción que sólo se adquiere á la cabecera del enfermo, y que nos obliga á llamar en nuestro auxilio á la observación clínica.

En efecto, la determinación del valor terapéutico de un medicamento, exige que además de su acción farmacodinámica, conozcamos la natu-

raleza, y sobre todo la marcha de la enfermedad, no sólo considerada en tanto como especie nosológica, sino en cuanto á las variaciones que puede ofrecer en el caso particular que reclama nuestra intervención, siendo debida por lo regular aquélla á causas ó motivos que sólo el clínico observador está en el caso de poder justipreciar. He aquí, pues, una dificultad insuperable siempre para el experimentador, aun cuando no deje de serlo alguna vez para el clínico. Por eso, cuando tratamos de llenar una indicación, invocamos siempre en nuestro apoyo, no sólo la acción farmacodinámica del agente, si es que la conocemos, sino los hechos recogidos por los clínicos que nos merecen más confianza, así como también nuestra propia experiencia, dando muchas veces á nuestra determinación un carácter exclusivamente personal, que escapa por completo al análisis; y desde este punto de vista, bien pudo decir con razón Trouseau, que la Medicina práctica es hasta hoy un verdadero arte.

Ya sé que, al defender esta manera de obrar, alguien me tachará de empírico, por considerar pretendo afirmar que la parte más importante de nuestra Ciencia depende y dependerá siempre de este método; pero, aparte de que las injusticias si bien molestan no abruman, debo consignar, por si acaso, que ni me asusta ni me estremece el dictado de empírico, tal cual yo lo imagino, como no me asombra ni aleja de los laboratorios el humo, casi siempre mal oliente, de sus retortas, ni los gritos de dolor que arrancan las vivisecciones, sino más bien el que se me alcanza que en aquellas densas columnas de humo, no siempre flota envuelta la verdad, ni tampoco siempre aquellos tristes alaridos hacen vibrar el éter, de modo que, transformándose en luz, esclarezca lo suficiente nuestra inteligencia.

Dicho esto, y casi á título de profesión de fe, aun cuando parezca innecesaria, debo consignar muy alto y de una vez para siempre, que cumulo, en cuanto á sentimientos y esperanzas, en la misma iglesia que los más ardientes partidarios del método experimental, hallándome siempre solícito á prodigar mi más franco y ardoroso aplauso hasta á sus más insignificantes descubrimientos; que nada considero tan grato como escuchar la voz de la Naturaleza al revelar sus más profundos secretos, instigada por las prodigiosas, al par que delicadas artes de los fisiólogos experimentados, haciendo siempre votos sinceros, por mi parte, para que no se paralice ni interrumpa un momento siquiera la marcha rápidamente progresiva de la Fisiología contemporánea. Que cifro mis deseos en que la Ciencia avance, penetrando más allá, si es posible, en la intimidad de los tejidos, y sondando más de cerca los ocultos misterios de su génesis; que veré siempre con gusto que la balanza, el reactivo y el microscopio continúen persiguiendo en los laboratorios los secretos de la vida; que despidan burbujas las retortas; que palpiten las entrañas heridas por el escalpelo del vivisector; que el ingenio, en fin, del físico ó del químico, persista en descubrir nuevos reactivos de la vida; todo me parece grande, todo resulta maravilloso y bello, puesto que concurre al gigantesco fin de la conservación humana, y todo ello me arroba de entusiasmo; pero mi ánimo nunca transigirá con exageraciones injustifica-

das ni con opresoras ingerencias, tan extrañas como inconcebibles, aun á titulo de servicios prestados, encontrándome siempre dispuesto á protestar contra el declamatorio, y á las veces inconsciente vocingleo de los presumidos, que dando gritos á voz en cuello, pretenden demostrar que hasta mediados de este siglo no existió la Medicina; que la observación y la experiencia clinica solo fueron fecundas en errores, y que es preciso borrar la tradición, puesto que siendo práctica del ciego empirismo, á nada cierto puede conducirnos.

¡Desgraciados! no comprenden en su loco aturdimiento que la verdad de hoy es hija de la de ayer, y que no hay progreso estable que no se apoye en la tradición; pues como dice Gubler, «no es dable en las Ciencias de observación, ni aun á los mismos genios lanzarse de un salto á las abruptas y empinadas cumbres de la Ciencia.» Hasta las más potentes águilas necesitan punto de apoyo para remontarse á los espacios. Es preciso persuadirnos de que vivimos de un patrimonio laboriosamente acumulado desde antiguo, y de que se comete una verdadera denegación de justicia al creernos hijos de nuestras obras en materia de Terapéutica, pues todos nuestros antepasados tienen el derecho de reivindicar su parte en esta paciente y secular generación del progreso.»

.....
No necesitamos decir que el Sr. Torres fué calurosamente aplaudido al final de muchos periodos de su discurso, y que al terminarlo recibió entusiastas felicitaciones de los académicos y el público, entre los cuales hubo, por cierto, buen número de Médicos y Farmacéuticos militares.



La Librería Editorial de Bailly-Bailliere é hijos acaba de poner á la venta la *Agenda Médica de Bolsillo*, que con tanto éxito viene publicando hace años; es verdaderamente indispensable para los médicos, pues además de un libro de apuntaciones, tiene una parte científica muy extensa, y no tenemos inconveniente en recomendarla muy eficazmente á nuestros lectores, tanto más cuanto que este año se han hecho mejoras importantes, como variar el tamaño para que sea más manuable para el bolsillo, y hacer dos ediciones, una para provincias y otra para Madrid; se encuadernan sólo en tela, variando el precio.

Publicaciones recibidas, cuya remisión agradecemos á sus autores ó editores:

Manual de Patología interna, por *C. Vanlair*, traducido y anotado por el doctor *P. Colvée*. - P. Aguilar, editor. Valencia.—Cuaderno 8.º

Elementos de Medicina legal, militar y naval, por *D. Enrique Navarro y Ortiz*.—Cuaderno último.

Agenda médica de bolsillo.—B. Bailliere é hijos, editores.—Madrid, 1894.

Agenda de Bufete para 1894.—B. Bailliere é hijos, editores.